

Violencia de género dictadura y actualidad

Guadalupe Valdez



Colección Tertulia Núm. 7

Tertulia:
**Violencia de género
dictadura y actualidad**

Tertulia:
**Violencia de género
dictadura y actualidad**

Expositora:
Guadalupe Valdez



Museo
Memorial
de la
Resistencia
Dominicana

Museo Memorial de la Resistencia Dominicana
República Dominicana,
2022

Tertulia:

Violencia de género, dictadura y actualidad

Expositora:

Guadalupe Valdez

Colección Tertulia No. 7

Primera edición: noviembre 2022

©Museo Memorial de la Resistencia Dominicana

Calle Arzobispo Nouel No. 210, Ciudad Colonial,

Santo Domingo, República Dominicana, Tel. 809-688-4440

Web: www.museodelaresistencia.org

Correo: info@museodelaresistencia.org

Twitter: <https://twitter.com/MuseoMRD>

Facebook: Museo de la Resistencia.

Instagram: MuseoMRD.

Directora Fundadora:

Luisa De Peña Díaz

Cuidado de la edición:

Avelino Stanley

Transcripción:

Eladio Robles

Diagramación y diseño de portada:

Eric Simó para Zejel Media Group

Impresión:

Editora Búho

ISBN: 978-9945-9343-3-5

Impreso en República Dominicana

Printed in the Dominican Republic

PRESENTACIÓN

Nos complace publicar el presente volumen de las “Tertulias de la Resistencia”. Se trata de un programa muy especial de este Museo Memorial de la Resistencia Dominicana mediante el cual se entregan al público ya transcritas las tertulias que se realizan teniendo como expositor a una o varias personalidades que hayan tenido una labor destacada en la lucha por la libertad y la democracia de la República Dominicana durante el periodo 1916-1978.

A estos encuentros asisten también personas interesadas en el tema que, después de escuchar la ponencia central de los expositores, si así lo desean, pueden tener participación haciendo preguntas o agregando comentarios sobre lo tratado. Todas las tertulias se publican en la “colección tertulia” con un formato de libro que, normalmente, contienen entre sesenta y menos de cien páginas de contenido ligero por lo que son bastante legibles.

El presente volumen corresponde a la tertulia realizada el jueves 24 de noviembre del año 2011

con el título “Violencia de género, dictadura y actualidad”, la cual tuvo como expositora a Guadalupe Valdez, una mujer con un notorio historial de lucha a favor de los sectores más vulnerables de la República Dominicana y, de manera particular, es una activista a favor de los derechos de la mujer. La expositora se refirió a los factores que causan la violencia de género en la convivencia familiar y en los países donde ha habido o existe dictadura, como fue el caso la tiranía de Trujillo.

Una de las satisfacciones del Museo Memorial de la Resistencia Dominicana es que las publicaciones de la presente colección contribuyen a concientizar y erradicar la problemática tratada, sobre todo, en las generaciones más jóvenes. Así cumplimos con lo que son los objetivos de este museo.

LUISA DE PEÑA DÍAZ,
Directora fundadora

Octubre del 2022

Tertulia:
**Violencia de género
dictadura y actualidad**
Expositora:
Guadalupe Valdez

Laura Pérez: Encargada de la Sociedad de Amigos de la Resistencia del Museo Memorial de la Resistencia Dominicana (MMRD).

Buenas noches. Bienvenidos al Museo Memorial de la Resistencia Dominicana. Esta noche, dentro del marco de nuestros jueves de resistencia, este jueves 24 de noviembre del año 2011 tenemos la “Tertulia de la Resistencia”. Hoy contamos con Guadalupe Valdez San Pedro. Economista, se ha dedicado a la construcción de espacios sociales para empoderamiento de los sectores más vulnerables. Ha sido diputada al congreso de la República Dominicana, identificada siempre con la lucha por los derechos de la mujer. Guadalupe nos va a hablar sobre “Violencia de género, dictadura y actualidad”. Sin más, los dejo con Guadalupe.

Guadalupe Valdez:

Muchísimas gracias por invitarme.

Hoy es un día de resistencia, no solamente de los “Jueves de Resistencia”, hoy es un día de resistencia porque realmente los aguaceros que están cayendo en el país y que hoy hemos tenido sobre la ciudad de Santo Domingo, generan una situación difícil para los que han podido llegar aquí, a los cuales agradecemos su presencia, pero sobre todo para las personas que viven en situaciones y lugares de vulnerabilidad.

Así que también a pensemos que, lo que vamos a conversar en esta “Tertulia de la Resistencia” sobre “Violencia de género, dictadura y actualidad”, nos debe permitir que avancemos un poco más en ese pensamiento de cambio y de transformación que necesitamos en nuestro país.

Quiero agradecer al Museo Memorial de la Resistencia por invitarme a esta tertulia; creo que este encuentro salió en una de las movilizaciones de las caminatas que hicimos conversando con Luisa De Peña sobre estos temas.

Pretendemos abordar el tema desde tres perspectivas: vamos a hablar de género y la idea es ¿Qué significa el género desde una construcción cultural entre lo femenino y lo masculino; los roles apropiados a mujeres y hombres y las respectivas relaciones entre poderes que se dan en torno a la

visión de género? También queremos abordar el tema de las violaciones desde el tema político y de salud y abordar este tema desde la perspectiva de la memoria histórica y desde la perspectiva política.

Cuando hablamos de violencia de género estamos hablando que esto refleja una manifestación tangible de la construcción social del desequilibrio que se da entre los dos sexos. Y vamos a ver en el transcurso de la presentación cómo hay un tema de poder y de un Estado patriarcal que viene desde hace muchos siglos y que está presente con muchas más fuerzas en las dictaduras, e incluso en el momento actual la violencia contra las mujeres se encuentra en esas construcciones de poder derivadas de unas relaciones intergeneracionales, o sea, entre hombres y mujeres que naturalizan sus roles y les asignan funciones propias e inmanentes.

¿Qué quiere decir esto?

Que el tema de género no es un tema dado, es un tema construido culturalmente a través de la cultura, de las enseñanzas, de la formación... bueno, a las niñas las vestimos de rosa, a los niños los vestimos de azul, a las niñas les damos una muñeca, a los niños les damos un camión o un arma y así sucesivamente. Por eso es un concepto creado culturalmente entre hombres y mujeres.

Cuando hablamos de género, hablamos de un tipo particular y cuando nos referimos al tema de la violencia que está arraigada también en la cultura que opera como un mecanismo social y que es clave para perpetuar la inferioridad y la subordinación de las mujeres. Y esto es muy importante sobre cuál es la visión de violencia que estamos manejando. Esta violencia, que es legitimada socialmente en esa construcción de género entre lo masculino y lo femenino, opera como un dispositivo de control continuo sobre los cuerpos y los deseos de nosotras las mujeres que nos afecta en las distintas etapas de la vida. O sea, no es en una sola etapa ni en un solo momento, y es su forma más extrema y brutal cuando ocurre la muerte y lo vamos a ver en diversos hechos.

Incluso se percibe en que quizás, porque en el día de hoy estamos celebrando esta tertulia 24 de noviembre, un día antes al 25 de noviembre que es el “Día de la no violencia contra las mujeres”, que ha sido un día declarado mundialmente por el aporte que hizo en ese sentido la solicitud de Magaly Pineda ante las organizaciones de mujeres y que es en honor a la lucha de las hermanas Mirabal; por eso se declaró el 25 de noviembre como el “Día de la no violencia contra las mujeres”.

Y cuando hablamos de violencia sexual, nos estamos refiriendo a cualquier conducta que tenga

una connotación sexual, pero que se ejerce sobre una persona por su condición de género mediante acciones. Puede ser a partir de las amenazas, de la intimidación, el uso de la fuerza y que apuntan a destruir, a violentar o a humillar a la víctima. Vamos a ver cómo estas definiciones han estado presentes durante la época de las dictaduras con respecto a nosotras, las mujeres, no solamente en República Dominicana, sino también en otras dictaduras que se han dado en el continente, como en el caso chileno y en el caso argentino.

Hablamos entonces de que la violencia sexual es igualmente precedida por normas culturales derivadas de la relación entre hombre y mujer, y que la agresión o violencia sexual consiste en forzar a una persona mediante coacción física o psicológica a realizar o padecer actos de carácter sexuales. Es un hecho que está presente y lo vamos a ver en el caso de la dictadura de Trujillo, de cómo se confinaba a las mujeres a tener una relación sexual con ellos.

Los diversos tipos de violencia sexual se desprenden de un significado cultural y social, ya que la violencia sexual es también un acto de poder, o sea, el poder no solo económico-político; sino que aquí también, aquí estamos hablando de un acto de poder, de dominación, o sea, de carácter no sexual debido a los significativos implicados

en ella. Estamos hablando entonces de la categoría de poder por el cual también se ejerce la violación sexual.

La violencia contra la mujer, si vamos a ver lo que esto significa, lo que sea acordado a nivel de los tratados internacionales de las Naciones Unidas, es considerada como: “todo acto de violencia basado en la subordinación de género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluido esas amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada”. Y este concepto se enmarca en la legislación vigente a nivel de los Derechos Humanos y por lo cual las Naciones Unidas insiste en que el tema de la violación sexual es una forma de tortura y es un crimen de Lesa Humanidad. Y eso es muy importante que lo tomemos en cuenta por lo que va a ser la propuesta con la cual estaremos cerrando esta tertulia sobre la resistencia.

Ha habido varios momentos en lo que se refiere a este tema. La violencia de género refleja las relaciones asimétricas entre varones y mujeres, en cuanto al poder económico, social, moral, psicológico que perpetúa esa subordinación. También es que esta violencia se visibiliza desde diferentes lugares: desde la sexualidad, desde lo psicológico, desde lo discriminatorio, y es una doble opresión

que recibimos las mujeres en el sentido de que este tipo de violencia se ejerce a través de una visión patriarcal y un sistema de opresión que centraliza el poder económico, político y cultural que muchas veces están en muchas manos, muchas veces están en manos del varón, del esposo, del padre, del hermano. Y vemos ahí una figura de violación a nuestra identidad.

La violencia, según El Informe Mundial en Violencia y Salud, se define como “la tentativa de consumir un acto sexual o los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados o acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante la coacción por otra persona y que esto es independiente de la relación de esta con la víctima en cualquier ámbito”, incluidos el lugar, el espacio del hogar y el espacio del trabajo donde muchas veces se dan estas acciones de acoso, de violación, de insinuaciones y sobre lo cual además también hay que ir avanzando no solamente en temas de la denuncia; sino en temas de legislación y de políticas públicas para evitar que esto ocurra cotidianamente en nuestros espacios.

Si hablamos entonces de la violencia sexual que abarca el sexo bajo coacción de cualquier tipo, incluyendo el de la fuerza física, las tentativas de obtener sexo bajo coacción, la agresión a los

órganos sexuales, el acoso sexual incluyendo la obligación sexual, el matrimonio o la cohabitación forzados, incluyendo el matrimonio de menores, la prostitución forzada y la comercialización de mujeres, el aborto forzado, la delegación de derechos a hacer uso de los anti conceptivos o adoptar medidas de protección contra las enfermedades y los actos de violencia en contra de la integridad sexual de las mujeres, tales como la mutilación genital femenina y las inspecciones para comprobar la virginidad, son considerados también actos que atentan contra los derechos sexuales de nosotras las mujeres y son tipificados como actos de violencia.

Para Nora J. Rabinowitz la violación no puede verse entonces como una práctica aislada; debe de ser considerada dentro del conjunto de acciones destinadas en los periodos o en cualquier momento a quebrar a las víctimas. Y no lo debemos ver como hechos solitarios.

La violación sexual y la cosificación de la mujer, que es como se utiliza el cuerpo para propaganda, publicidad, etcétera, es un problema de género, es un problema social y no es solo un problema de mujeres; es un problema, es un tema que nos convoca a hombres y mujeres para buscar salidas con garantías de derecho tanto para hombres como para las mujeres.

El Estado y el varón, representantes físicos y materiales del patriarcado, se encuentran en los diversos ámbitos: en lo social, en la política, en lo cultural y sexualmente habilitado para someter el cuerpo de la mujer a su posesión, estigmatizando cuando y como ellos mismos decidan. Y eso lo vemos en muchas de las políticas públicas, y en muchos ejemplos de la publicidad hoy día, como es utilizando el cuerpo de la mujer para múltiples acciones de propaganda, lo que posibilita su inclusión para colocar esto como un crimen de Lesa Humanidad, que además es imprescriptible y lo convierte en una acción de un delito de acción pública y no solamente la violación normal, sino sobre todo cuando se dan en condiciones de dictadura.

Y aquí vemos algunas de las formas de acoso que se han dado, de violación en época de la dictadura: la desnudez forjada que obliga a las mujeres, sobre todo a desnudarse, la inexistencia de intimidad para las necesidades fisiológicas, las condiciones de los partos que es un tema muy fuerte, los abortos inducidos a las prisioneras por embarazos que son consecuencia de las violaciones y las amenaza con las armas y otros elementos de tortura en los genitales y un largo etcétera para la perversión de los represores que tenemos y que se han dado en otros países y se dieron también en nuestro país en la época de la dictadura.

Permítanme referir algo sobre la violencia de género durante la dictadura de Pinochet en Chile. Es algo que se efectuaba contra mujeres que eran apresadas, eran torturadas durante la dictadura militar que iba desde esa violencia psicológica con respecto a esas condiciones de mujer, hasta el uso de la violencia sexual como método de tortura inicial o reiterado que se sumaba a una condición más a la violencia política.

Las mujeres detenidas por el régimen militar chileno sobrellevaron una represión con pautas de castigos específicos con respecto a su género; también podemos ver que en Chile, aun a pesar de las investigaciones que se han hecho, se desconoce la magnitud real de las implicaciones que tuvo la violencia de género institucionalizada durante la dictadura, donde miles de mujeres fueron torturadas sexualmente por agentes del Estado porque no se ajustaban a las normas y representaciones que definían e imponían lo que debían hacer las mujeres en la dictadura.

El juez español Baltasar Garzón refirió entre los delitos de la dictadura argentina algo que le llamó la atención: que los represores quisieran escuchar el supuesto llanto de su hijo a una madre desaparecida, cosa que no hacían habitualmente con los hombres. Fíjense cómo se identifica la forma de violencia hacia nosotras las mujeres utilizando un

elemento de mucha fuerza para nosotras, que es el tema de la maternidad.

De ahí que las mujeres comprometidas políticamente se transforman en blanco del castigo y son sometidas a una “disciplina” política cuyo objetivo primordial es controlarlas mediante un modelo único, y producir la internalización de la amenaza del temor para enseñarles que no nos salgamos del ámbito que nos tienen preestablecido, que son los roles tradicionales de madre y esposa. Entonces, si nos salimos de ese rol, ya somos fruto de elementos de violación o de acoso. Entonces, es necesario destacar el rol del sistema ideológico difundido durante la dictadura, ya que este contribuye a la legitimación, a la justificación y a la naturalización de la escalada de violencia contra las mujeres.

La presentación de los hechos de violencia de género, especialmente de la tortura sexual, no son actos solo derivados de patrones violentos o de la construcción de la masculinidad, sino que además omiten la importancia de la función política y de control social sobre las mujeres que cumplen el tema de la violencia de género.

Con esto estamos viendo que la violencia de género no es como nos dicen, que es un tema privado, que es un tema del ámbito del hombre y la mujer; estamos identificando que la violencia de género tiene un matiz ideológico, un matiz

político, un matiz cultural, un matiz del control del poder económico y político.

Los casos de violencia sexual con connotaciones de género no pueden ser entonces vistos como temas irracionales; sino más bien como la consecuencia típica de un aparato represivo que quiere disciplinar a las mujeres por medio de un orden social de la supremacía masculina y en la época de la dictadura extrema la presentación emocional del sexo con violencia, o sea, vinculan sexo con violencia, pero en el fondo estamos hablando de un tema político y un tema de poder político.

Los conceptos de género y de violencia que conllevan estos se exacerban y agudizan en los contextos de conflictos armados o estados de excepción, sin obviar los actores políticos o ideológicos generales que sustentaron la ejecución de la violencia para la mayoría de la población y los vemos no solamente en lo que ha ocurrido en América, en las guerras que hemos tenido; sino también lo que está ocurriendo hoy en día, incluso en las guerras, por ejemplo, en Siria, en todos los países de Oriente donde las mujeres son acosadas. Incluso hay muchísimas películas que colocan, que narran hechos de la Guerra de Vietnam donde aparecen mujeres que se van con los norteamericanos, con los invasores. Utilizan a las mujeres con esta mirada de mujeres que se van con los hombres, de que

es nuestro rol, nueva vez ese rol de la esposa o el rol de la madre o de la amante en muchos casos.

Bueno, cuando hablamos, tenemos que identificar acciones de acoso, de violaciones, de asesinatos y violencias hacia las mujeres durante la época de Trujillo. Vamos a ver ahora como se dieron algunos de estos elementos durante la dictadura de Trujillo, que es evidente que las mujeres sufrieron de todas estas vejaciones que se sumaron a la difícil situación que ya tenían las mujeres en nuestro país, cuando solo en virtud de su poder, Trujillo y sus más cercanos colaboradores, las acosaban, las perseguían y las violaban. Y hay muchísimas obras, hay muchos autores que narran las historias de mujeres que fueron vendidas, violadas, torturadas o asesinadas durante el régimen de Trujillo.

Quizás el hecho, el que más conocemos, el hecho más emblemático fue el asesinato de las hermanas Mirabal; pero no el único caso en el que realmente Trujillo y sus cercanos colaboradores imprimieron el influjo del terror con la pobreza material y de espíritu. Y aparecieron entonces también los padres, los esposos, los hermanos que simplemente entregaban a las mujeres para que el tirano las utilizara sexualmente, muchas veces por miedo, por temor a la represalia de parte del tirano.

Según Dania Batista, que es una autora que en un block tiene muchos artículos interesantes, ella

refiere que a veces esa relación era una transición clara de sexo a cambio de beneficios materiales o políticos, y era una forma de prostitución forzosa que se constituía en violencia, y las mujeres después eran obligadas a practicarse abortos y a casarse con subalternos de sus ultrajadores para que no aparecieran estos y no se evidenciara el hecho de la violación.

Hay testimonios de que, cuando Trujillo y sus celestinos se topaban con hombres difíciles, que no accedían a sus presiones, les facilitaban nombramientos en lugares distantes, a fin de forzarlos a alejarse de sus hijas, hermanas o esposas y entonces, Trujillo y sus acólitos aprovechaban esos momentos para actuar. Hubo muchas familias que rechazaron y enfrentaron al tirano por estas circunstancias.

Hay un caso que está reseñado aquí, en ese Museo de la Resistencia, que es no solamente el de cómo eran las personas directamente afectadas; sino que también se afectaban a otras mujeres, como fue el caso de Altagracia Almánzar, que fue asesinada junto a su esposo Virgilio Mainardi Reyna y una empleada doméstica. Veamos algunos casos después del ascenso al poder del jefe o del sátrapa.

Tenemos el caso emblemático de Minerva Tavárez (Minerva Mirabal) que fue un caso que

tenemos que tipificarlo como de acoso político, de violencia de género y de violencia política. O sea, hay algunas personas que no quieren calificar este asesinato como un asesinato político, pero si vemos algunos elementos en la vida de Minerva nos van a indicar que sí fue un acto de violencia política y de violencia de género contra ella.

Hubo una fiesta en Jarabacoa, en agosto de 1949, donde Trujillo trató de seducirla. Minerva le dijo que no y se retiró del lugar con la familia. Minerva, que ya tenía convicciones antitrujillistas, no solamente lo rechazó, sino que además mostró una actitud de indiferencia hacia la persona del dictador y abandonó la fiesta con su familia. Su dignidad se convirtió en un aguijón para la represión, y el régimen la acusó de comunista, enemiga del gobierno, y planificó otras acciones de hostigamiento no solamente contra ella, sino también contra la familia. El padre de Minerva fue conducido a la cárcel y llevado a la capital que en ese momento se llamaba Ciudad Trujillo. Minerva fue detenida y también fue llevada a la misma ciudad. Todos estos son actos de represión política y de violencia.

Durante los interrogatorios le pidieron a Minerva que se excuse ante Trujillo por el desplante que le hizo en la fiesta, a lo que ella se negó. Para intimidar más a Minerva, interrogaron y pusieron bajo arresto domiciliario a algunas de sus amigas:

Emma Rodríguez, Violeta Martínez y Brunilda Soñé, que aún vive, y quien muchas veces viene a las tertulias y de este museo. Luego de intensos interrogatorios las dejaron en libertad.

En julio de 1951, don Enrique Mirabal, padre de Minerva, fue acusado de ser anti trujillista porque se negó a pagar 500 pesos cuando Minerva y su madre trataron de lograr la libertad de su esposo y del padre, y fueron puestas en arresto domiciliario en Ciudad Trujillo. Estas tácticas eran parte de la manera de cómo Trujillo buscaba seducir a Minerva y acosarla políticamente para poder obtener de ella una relación de carácter sexual. Trujillo de nuevo intentó seducirla y la invitó a verla en otro hotel. Minerva respondió que prefería tirarse del barcón antes de ir a ver a Trujillo.

A pesar de todas estas vicisitudes y del riesgo que significaba mudarse a Ciudad Trujillo, en el 1952 Minerva entró a la universidad estatal, era excelente estudiante, se graduó, pero se le negó el derecho al título y al ejercicio de la abogacía y después de varios años ella siguió leyendo, siguió estudiando y se convirtió, bueno, se casó con Manolo Tavárez y se convirtió en la madre de Minou Tavárez Mirabal. Después de la graduación vino la revancha política, se le negó la licencia para ejercer su profesión y no se les reconocieron sus méritos académicos.

En los análisis que ha hecho y la propuesta que ha hecho el Museo Memorial de la Resistencia Dominicana está que más de 50 mil personas perdieron la vida durante la dictadura de Trujillo. Según señala la directora, Luisa De Peña Díaz, entre estas víctimas se incluyen alrededor de 17 mil haitianos que murieron en el genocidio de 1937 y que en ese grupo no se incluyen los que sufrieron torturas en las diferentes cárceles. Tampoco hay un análisis detallado de las mujeres que fueron acosadas y que sufrieron de esa violencia política y sexual en la época de la dictadura.

Aquí, en este museo, un censo está recogiendo cuáles fueron las personas que murieron y que fueron asesinadas o desaparecidas durante la dictadura y nosotros consideramos que hay que abrir justamente un capítulo para registrar los casos de mujeres que fueron sometidas al acoso político, a la violación y al acoso sexual por parte del tirano y sus acólitos; porque también tenemos que hacer una mirada diferenciada entre los que fueron los asesinatos de hombres y las situaciones de muchos casos de mujeres que seguramente no los conocemos por múltiples razones: el tema del temor, el tema de la mirada de género, la diferencia que hay entre hombres y mujeres en ese sentido; el tema de la intimidad, de la privacidad de muchas de las mujeres que no se sienten todavía en capacidad de decir que fueron acosadas por el tirano. ¡Y ese

sería un dato importante para la reconstrucción de la memoria histórica!

Termino señalando que el Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, en el año 2014, dieron a conocer un documento con más de 114 mil firmas que entregaron al presidente Danilo Medina para la creación de una “Comisión de la Verdad”, que se encargue de investigar los crímenes, las desapariciones y torturas del régimen del tirano Trujillo. Un “Nunca Más”.

Necesitamos una Comisión de la Verdad cuando nos damos cuenta de que no están analizados, que no tenemos datos precisos y solamente tenemos referencias de casos como el de las hermanas Mirabal y el de otras mujeres que fueron acosadas y algunas que tienen historia de vida como fue una que se le entregó a Trujillo (Alina Lovatón) y que sus hijos son de él, pero esto no se sabe públicamente, o sea, muchos hijos de él no los reconoció; sino que eran aparentemente de otros hombres. Entonces, esa “Comisión de la Verdad” deberá estudiar todos estos casos de desapariciones de hombres y de mujeres que fueron violentados durante la cruel y perversa dictadura.

¿Por qué esto es importante? Porque no puede haber democracia sin memoria, ni verdad, ni justicia. Así que espero que con estos puntos que he tocado podamos generar entonces esa tertulia,

que podamos dialogar en torno a estos temas y los desafíos que tenemos hoy.

Si vemos, y quizás esto es lo más importante para hablar de la actualidad, que un país no asume el poder de recuperar lo que ha sido su historia, desenterrar eso y que realmente las familias violentadas por la dictadura no sepan incluso dónde están sus víctimas, esas que están desaparecidas, que no ha habido una explicación, una restauración hacia las víctimas, no podemos hablar de que vivimos en democracia, porque es un derecho para vivir en dignidad, que esas familias sean restauradas y puedan tener claridad de qué pasó con las personas desaparecidas o con los casos de genocidios que se dieron en nuestro país durante la época de la dictadura trujillista.

Muchísimas gracias por permitirme compartir estas reflexiones y espero que esto sirva para que podamos seguir construyendo una República Dominicana donde tengamos la verdad de lo que ha pasado en los diferentes momentos históricos y podamos construir una sociedad donde haya justicia, solidaridad y sobre todo bienestar para todos y todas las que sufren hoy día por las múltiples situaciones de desigualdad e iniquidad existentes en nuestro país y en el mundo.

Muchísimas gracias.

Laura Pérez:

Ahora vamos a tener un intercambio de preguntas y respuestas. ¿Alguien tiene... tienen algo que decir?

Guadalupe Valdez:

Alguna aclaración.

Laura Pérez:

¿Alguna pregunta o aclaración?

En lo que se animan, voy a aprovechar para hacer un comentario con relación al caso chileno. En Chile había un centro de detención que estaba dedicado específicamente para adicciones sexuales tanto de mujeres como de hombres. Eso no es mucho, como decía Guadalupe, no es mucha la gente que ha dicho públicamente de las agresiones que sufrieron, aunque en La Comisión de la Verdad que se hizo en Chile sí lo hubo. Hubo muchas mujeres, como era anónimo el registro, el acceso público, no se revelan nombres de las personas, pero sí hay un acápite entero de agresiones sexuales.

Y volviendo al caso de "La Discotec", que era como los detenidos le llamaban al centro de torturas dedicado a agresiones sexuales, porque para que los otros detenidos no escucharan, ponían la música muy alta; entonces, por eso le decían La Discotec. Y no solamente hubo agresiones sexuales

a mujeres, también hubo agresiones sexuales y violaciones a hombres, y también agresiones sexuales y violaciones con perros: un perro entrenado específicamente para eso.

También en el caso de Argentina, está eso de los bebés robados, las mujeres que estaban detenidas, embarazadas, cuando llegaba el momento de dar a luz, daban a luz en cautiverio y les quitaban el bebé y por lo general se lo entregaban a militares y a miembros del régimen para que los niños no fueran criados en su familia biológica, porque tenían una ideología distinta. En ambos casos, tanto de Argentina como de Chile, los tribunales lograron probar y dictaminar que hubo toda una política de Estado con ese tipo o forma de torturas y violaciones y en el caso de Argentina, de los bebés recién nacidos y robados.

Guadalupe Valdez:

Entonces, las mismas madres.

Laura Pérez:

Exacto, que ya son abuelas.

Guadalupe Valdez:

Son las abuelas que están recuperando los niños, o sea, cada vez que se recupera un niño por

alguna razón, que ahora ya es un hombre, eso constituye un hecho de felicidad para esas mujeres, y con esas situaciones muy difíciles, o sea, todo eso significa que esos niños crecieron en familias y no sabían cuál era su identidad hasta cuando los descubrieron sus madres legítimas.

Laura Pérez:

Sí, ahí también ya vienen nuevas víctimas...

Guadalupe Valdez:

Sí.

Laura Pérez:

Porque ya es una nueva generación con otro tipo de problemas y consecuencias, como parte de esas políticas del Estado. Las abuelas de La Plaza de Mayo ya llevan 121 nietos recuperados, el último lo recuperaron en octubre, o sea, recientemente, pero no terminan.

Entonces, ¿alguien más? La señora aquí se pone de pie y dice su nombre.

Providencia Fernández:

Yo soy Providencia Fernández, soy presidenta de una Junta de Vecinos de la Ciudad Colonial,

miembro de la Comunidad de Junta de Vecinos, o sea, que al lado de doña Resella he estado luchando y luchando; ha sido toda una vida de trabajo comunitario. Yo digo que estos son unos tiempos tremendos.

Yo recuerdo que, desde muy pequeña, por parte de mi madre, yo soy de apellido Domínguez, que un pariente mío, primo-hermano, primo, un primo hermano, sí. Bueno, él tenía su novia, una joven que era muy hermosa, y resultó que uno de los Trujillo se enamoró de esa muchacha. Trujillo, ni corto ni perezoso, mandó al hijo a la cárcel de La 40. Bueno, las cosas no se quedaron ahí, no, que va. Muchos de los hijos de mi abuela eran militares de la época y eso, en fin, no sé cómo se las ingeniaban ellos para averiguar y así minuciosamente coger el árbol genealógico y encasillar a toda la familia. Todos fueron separados de sus cargos, una persecución total, yo era muy pequeña y fui viendo lo tremendo que era eso. Yo veía a mi tía que venía de Jarabacoa y así fui llevándole las cosas y dando esos días interminables y ella llegaba así transformada de la cárcel de La 40, y puedo decir que a una edad tan corta que yo sí pude vivir esas desgracias que fue el régimen de Trujillo.

Gracias.

Laura Pérez:

¿Alguien más que quiera participar, intercambiar testimonios?

Mercedes Cosme:

Buenas noches.

Yo di mi testimonio hace un tiempo acá en el museo y decía que fui una de las últimas personas en ver con vida a las muchachas (a las hermanas Mirabal). Yo vivía en Santiago, en la hoy avenida Bartolomé Colón, que antes se llamaba Carretera Luperón. Y esa mañana (un domingo en la mañana) estaba con una escobita barriendo el frente de la casa, ustedes saben que en los pueblos se usa mucho el barrer el frente de la casa, más en la mañana, temprano, y volver a hacerlo en la tarde. Y vi como ellas venían en un Jeep, como le decimos un *jipecito*, y las detuvo el Servicio de Inteligencia que estaba exactamente frente a mi casa; se detuvieron y yo dejé de barrer, como niña, me puse a observar lo que estaba pasando. Conversaron con ellas, yo no sabía que eran las hermanas Mirabal, yo no sabía a quién veía, solo que me llamó mucho la atención ver esas mujeres tan distinguidas y tan bien puestas, nada de lujo, pero sí bien puestas y luego por foto supe que era Minerva la que iba sentada en el Jeep en la parte delantera, con una falda que le llegaba hasta abajo en los pies y sus

zapatitos de puntitas finas, pero en los pies lo que más me llamó la atención era una canasta, no sé qué contenía porque la canasta estaba cubierta con un pañito, con las orillas tejidas y con bordados.

Tan pronto el Jeep se marchó yo le dije a mi tía, con quien vivía, “esas mujeres tan bonitas, tan bien puestas, llevaban una canasta bien cubierta y bien linda”; y mi tía me dijo: esas son las hermanas Mirabal, las muchachas; porque el domingo yo las vi y las detuvieron pasando por aquí.

Señora del público no identificada:

¿Cuándo fue eso? Y perdone.

Mercedes Cosme:

En Santiago, en la Bartolomé Colón, fue el último día que ellas fueron a ver a sus esposos y el día en que las asesinaron, ese día, pero ellas habían pasado el domingo anterior, también ese día yo las había visto.

Anterior a ese suceso (el sábado) Peña Rivera se pasó el día en el Servicio de Inteligencia. Peña Rivera era el jefe-director del Servicio de Inteligencia Militar (SIM) en Santiago y...

Reacción del público:

Alicinio... Alicinio... Alicinio...

Mercedes Cosme:

Alicinio Peña Rivera, exacto.

Se había pasado el día ahí, era una persona que no saludaba; con frecuencia venía al negocio de mi tía: buenos días, don Juan; no más eso decía; buenos días, don Juan; y entraba hacia la oficina.

Pero ese día él vino con una silla (una silla de guano) y la puso al frente de nuestra casa, la puso recostada a la pared y me dije:

—Muchachita, dile a doña Aura (doña Aura es mi tía), dile a doña Aura que me prepare ella, (puso el dedo así), que me prepare ella un poco de café.

Y yo voy y le digo a mi tía:

—Ahí está Peña Rivera, que quiere que usted le prepare café.

Y mi tía me preguntó:

—¿Qué Peña quiere café? Y mi tía salió y, efectivamente, sí.

—Sí, doña Aurora, por favor yo quiero un poco de café.

Mi tía vino con mucha delicadeza, con una bandejita, con una tacita de café, él de un sorbo se tomó el café y le dijo:

—Doña Aura, usted puede darme un buen poco —y puso las manos así, bien grande—; un buen poco de café.

Entonces mi tía tomó el café que había hecho, se lo hechó en un pozuelo y se lo llevó. Yo me quedé observándolo porque para mí él era como una persona muy extraña y verlo sentado frente a la casa, con una silla recostada a la pared, me extrañó muchísimo. Luego, él se tomó el café y fumó... fumó... fumó mucho y volvió a decirme:

—Muchachita, dile a doña Aura que me prepare más café.

Entonces mi familia tenía un colmado al lado de la casa y comentaban:

—Algo grande está pasando porque Peña Rivera nervioso, fumando tanto y tomando tanto café y pidiendo en una casa que ni saludaba.

Unos carritos se movían y se movían, iban, volvían, hasta que llegó un señor en un carro convertible, se estacionó un poquito delante de donde estaba el Servicio de Inteligencia. Peña se paró de inmediato, aunque ya se había parado en varias ocasiones, y le hicieron señas con el dedo, no había celulares en ese entonces, se paraba para ir al teléfono en la oficina y volvía y se sentaba. Cuando llegó ese señor en ese carro descapotado, yo recuerdo un señor de estatura que no alta, bien hecho, fornido, en chabacana, con lentes oscuros y un sombrero, lo recuerdo perfectamente.

Lo extraño del asunto es que la persona que nosotros siempre entendimos que era en ese

momento, no era militar, porque Peña Rivera se paró y fue donde él y se saludaron en forma militar. El caso es que yo me quedé ahí sentada esperando el desenlace de esa visita tan extraña, el caso es que Peña y ese señor estuvieron alrededor de una hora en la oficina y cuando él se fue, entonces, se fueron con él uno de los calieses que se llamaba Luis José, que manejaba un Chevrolet Parlay, se fue delante custodiándolo y otros en un cepillito se fueron detrás de él, de ahí en adelante no lo vi más; sino que ya luego tuve el conocimiento de la muerte de las muchachas.

Otra anécdota que tengo fue aquí en el museo, haciendo de guía, de una niña, una jovencita que me dijo que su bisabuela le contó, le había contado que su abuela estaba con su bisabuela, con sus hijas, en misa, en San Cristóbal y que Trujillo llegó y cuando salían de la misa le dijo:

—Señora, ¿para dónde va?

Y ella le dijo:

—Ah, yo vivo en tal sector, en un campo cercano.

Y él le dijo:

—Vengan, súbanse, que las voy a llevar.

Y Trujillo fue y las llevó a su casa y les preguntó:

—¿Ustedes vienen siempre los domingos a esta iglesia?

—Sí señor.

—Ah, pues, no hagan el viaje el domingo, que yo vengo a buscarlas para llevarlas.

Y la niña me contó:

—Mi abuela me contaba que mi bisabuela se llevó a todas sus hijas ese mismo día, prepararon un bultico y se fueron en una guagua y dijeron que se iban de pasadía. ¿Y ustedes saben para donde ellas se fueron? Se fueron para Jimaní, y de Jimaní cruzaron el río y se fueron para Haití; ella se las llevó a todas para Haití para poder salvar su familia.

Eso me lo contó esta la niña.

Gracias.

Carmen Sterk:

Eso era así, ni más ni menos.

Laura Pérez:

Bueno, ¿Alguien más que quiera participar?; je, je, je, yo iba a agregar algo con relación a eso.

Nosotros, aquí en el Museo de la Resistencia Dominicana, nos centramos solamente, principalmente, en lo que fue la resistencia política, pero la cantidad de agresiones sexuales y de violencia de género que hubo durante todo ese periodo es casi incalculable. Porque, además de lo que hacía

Trujillo y todos a su alrededor, aquí rescatamos también lo que le pasó a una muchacha, en un recorrido, una muchacha que estaba casada con un militar y vivía en la Base Aérea de San Isidro. Ella contó que hay zonas de la base aérea en las que ella no tuvo acceso y son decires, rumores en la base aérea, de que, en algunos de esos lugares, algunos específicos, iba Angelita Trujillo a seleccionar Cadetes que eran buen mozos, que le gustaban, y por las noches se los llevaban ahí. Y entonces, la cantidad de relaciones sexuales no eran solamente las de Trujillo... las de las personas de Trujillo; sino de él y todo su alrededor.

Juan Pablo Ortega:

Todo su entorno.

Laura Pérez:

De su entorno, exactamente. Y al ser tantas y de carácter tan privado que todavía al día de hoy muchas de esas mujeres que sufrieron, no se atreven a hablarlo porque existen todas esas preconcepciones que tenemos todos por asuntos culturales, cargamos con ellas y no se dan esas clases de testimonios. Entonces, cuantificar eso es sumamente difícil y con el paso del tiempo será peor, porque ya son mujeres muy mayores, porque si Trujillo tiene 55 años de ajusticiado, súmenle, tenía que

ser mínimo de 13 años, más o menos, entonces son mujeres que están de los 70 para arriba. También de esa época cuesta hablar más, es decir, es un tema sumamente difícil de abordar y de poder hablar con propiedad, que no sea “me contaron”, “se decía”; y así hay muchos casos más.

Providencia Fernández:

Este es un dato. Fíjense que había algo en esos tiempos, que yo diría, hasta desconocido de lo que se estableció, porque... Ramfis tenía la fragata “Presidente Trujillo”, que hoy la tiene la hermana de Mery, que fue la que me estuvo visitando en estos días aquí.

Laura Pérez:

Sí.

Providencia Fernández:

Porque era inconfundible ese buque, porque es todo de Caoba, es bellissimo.

Fíjense que Ramfis y todos los militares que iban a esa fragata eran modelos encubiertos, mi tío Oscar era un hombre lindo y todos eran hombres seleccionados, bellos, ahí no había nadie feo. Inclusive también había mucha, mucha aberración en eso y homosexualismo, o sea, eso fue... eso fue

un régimen que yo diría que abarcó tantas cosas, pero tantas cosas feas que al recorrer eso yo tengo que decir esto.

Muchas gracias a ustedes.

Juan Pablo Ortega:

A propósito de lo que usted señalaba, con relación a la hija del tirano, es triste también el caso de uno de sus hermanos muy famosos: Petán Trujillo.

Carmen Sterk:

Sí.

Juan Pablo Ortega:

Era un cacique, principalmente en Bonaó y zonas aledañas, y las historias, yo era un niño cuando Trujillo, pero las historias, quien ha leído o ha escuchado alrededor de este señor, sabe que son bastante cuestionables. Realmente lo que sucedía con las jóvenes es que eran las principales víctimas del acoso sexual, ya que estamos hablando de la No Violencia contra la Mujer.

Muchas gracias.

Laura Pérez:

Creo que ya no hay nadie más para participar.

Queremos agradecerles la asistencia y la participación y aprovechamos para comentarles que todos los jueves tenemos actividades. Hoy fue La Tertulia de la Resistencia, el primer jueves de cada mes es La Pieza del Mes, una pieza con alguien de la resistencia; el segundo jueves tenemos Jueves de Películas y las películas aquí son gratuitas y el tercer jueves del mes es El Foro Joven, que suele tratar sobre temas más dinámicos, dirigidos sobre todo para un público joven.

Entonces, ahora, ya hemos concluido formalmente. Pueden pasar al patio que, le tenemos un pequeño brindis para terminar de intercambiar, y para los que no se atrevieron a hablar públicamente aquí, aprovechen y pueden ir y hablar un poquito.

Muchísimas gracias.

Publicaciones del Museo Memorial de la Resistencia Dominicana

1. *El juicio a los asesinos de las hermanas Mirabal*, Santo Domingo: Museo Memorial de la Resistencia Dominicana/Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2011, (Expediente). Edición cuidada por Franklin Franco.
2. *El crimen de la hacienda María: expediente de extradición de Ramfis Trujillo y compartes*, Santo Domingo: Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, 2012. Edición cuidada por Franklin Franco.
3. *Memorias de Tulio H. Arvelo*, Tulio H. Arvelo, Santo Domingo: Museo Memorial de la Resistencia Dominicana/Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2013.
4. *Su nombre es Patria*, Mercedes Alonzo, Santo Domingo: Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, 2011.
5. *Estero Hondo, 1959, interioridades, los campesinos hablan*, Guaroa Ubiñas Renville, Santo Domingo: Editora Alfa & Omega, 2014. Premio Museo

Memorial de la Resistencia Dominicana Miguel Cocco 2014.

6. *Eran una sola sombra larga*, Lipe Collado, (Sobre las muertes de Jean Awad y Pilar Báez durante la tiranía de Trujillo), Santo Domingo: Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, 2015.
7. *Trujillo en 500 tuwits*, Carlos Báez Brugal, Santo Domingo: Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, 2016.
8. *Enfrentar la fiera en su propia madriguera, El MPD contra Batista y Trujillo La resistencia en Cuba y República Dominicana*, Darío Tejeda, 2019. Premio Museo Memorial de la Resistencia Dominicana Miguel Cocco 2019.
9. *El ajusticiamiento. Expediente del asesinato del Ilustre Padre de la Patria Nueva, Generalísimo Doctor Rafael Leónidas Trujillo Molina*, Tomo I, Santo Domingo: Museo Memorial de la Resistencia Dominicana/ Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2021.
10. *El ajusticiamiento. Expediente del asesinato del Ilustre Padre de la Patria Nueva, Generalísimo Doctor Rafael Leónidas Trujillo Molina*, Tomo II, Santo Domingo: Museo Memorial de la Resistencia Dominicana/ Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2021.
11. *La música como propaganda en la dictadura de Trujillo*, Catana Pérez y Arismendi Vásquez

Guareño, Santo Domingo: Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, 2022.

12. *La economía dominicana durante la dictadura de Trujillo (1930-1961)*, Manuel Linares, Santo Domingo: Fundación Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, 2022.

Colección Tertulia

1. *Los mártires de la hacienda María* (Manuel Alt-gracia -Meme- Cáceres, Lourdes de la Maza, Leonor Viuda Tejeda (Doña Lindín), Santo Domingo: Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, 2011.
2. *Participación de Ramfis Trujillo en el asesinato de los héroes del 30 de mayo de 1961*, Revelaciones a Sánchez Cabral (César A. Saillant V.), Santo Domingo: Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, 2012.
3. *La expedición de Luperón del 49* (Manuel Andrés Brugal Kunhart, José del Castillo), Santo Domingo: Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, 2015.
4. *Testimonio de un combatiente del Comando B-3* (Revolucionarios haitianos en la Guerra de Abril de 1965), Lionel Vieux, Santo Domingo: Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, 2017.

5. *Los panfleteros de Santiago*, Ramon Antonio (Negro) Veras, con la participación de Wenceslao Álvarez y la coordinación de Franklin Franco. Santo Domingo: Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, 2022.
6. *Asesinato de Papito Sánchez y Segundo Imbert Barrera*, Rafael Augusto Sánchez hijo y don Manuel Cáceres Troncoso (Meme), Santo Domingo: Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, 2022.
7. *Violencia de género, dictadura y actualidad*, Guadalupe Valdez, Santo Domingo: Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, 2022.
8. *Sucesos del 18 de abril contra Monseñor Panal en La Vega*, Alfredo Hernández, Santo Domingo: Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, 2022.
9. *La Constitución y los derechos de la mujer*, Martha Olga García y Cristóbal Rodríguez, Santo Domingo: Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, 2022.
10. *El gobierno constitucional en armas*, Bonaparte Gautreaux Piñeyro, Santo Domingo: Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, 2022.
11. *El azar como categoría histórica*, Tony Raful, Santo Domingo: Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, 2022.

12. *Uno de esos días de abril*, Pedro Conde Sturla, Santo Domingo: Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, 2022.
13. *Los derechos civiles y políticos en los Estados Unidos*, Jeremiah Knight, Santo Domingo: Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, 2022.
14. *Frente Interno: Expedición de Luperón de 1949*, Fernando Cueto, Santo Domingo: Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, 2022.
15. *Las desapariciones forzadas*, Roberto Álvarez, Santo Domingo: Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, 2022.
16. *Mujeres en la resistencia*, Sina Cabral, Josefina Padilla, Cristina Díaz y Carmen Mazara, Santo Domingo: Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, 2022.

Esta primera edición de la tertulia
Violencia de género, dictadura y actualidad,
con la expositora Guadalupe Valdez,
auspiciada por el Museo Memorial
de la Resistencia Dominicana,
se terminó de imprimir en el mes de noviembre del año 2022
en los talleres de Editora Búho, Santo Domingo,
República Dominicana.

El presente volumen corresponde a la tertulia realizada el jueves 24 de noviembre del año 2011 con el título “Violencia de género, dictadura y actualidad”, la cual tuvo como expositora a Guadalupe Valdez, una mujer con un notorio historial de lucha a favor de los sectores más vulnerables de la República Dominicana y, de manera particular, es una activista a favor de los derechos de la mujer. La expositora se refirió a los factores que causan la violencia de género en la convivencia familiar y en los países donde ha habido dictadura, como fue el caso la tiranía de Trujillo. El Museo Memorial de la Resistencia Dominicana publica con satisfacción el presente volumen porque el mismo contribuye a concientizar y a erradicar la problemática tratada, sobre todo, en las generaciones más jóvenes.

ISBN: 978-9945-9343-3-5



9 7 8 9 9 4 5 9 3 4 3 3 5